

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



SECCIÓN: PRESIDENCIA
NÚMERO: 1023/2026
EXPEDIENTE: A.IND.AD. 321/2018
TJA/SS/086/2018
QUEJOSO: [REDACTED]
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA CUMPLIMIENTO DE AMPARO.

Chilpancingo, Guerrero, 12 de marzo de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada".

**CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E .**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día trece de marzo del año en curso a las 14:00 horas, la que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocer del oficio **1042/2026**, recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal el veintisiete de febrero del actual, por medio del cual el **Juzgado Quinto de Distrito en el Estado**, con residencia en Iguala de la Independencia, Guerrero, requiere a esta Sala Superior, para que en el plazo de tres días contado a partir del siguiente al en que fenezca el lapso que otorgó al Presidente, Síndica Procuradora, Tesorero, Oficial Mayor y Director de Seguridad Pública, Todos del Ayuntamiento municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero, remita el acuerdo del que se advierta que dicho ayuntamiento dio cumplimiento a lo requerido en auto de once de febrero del año en curso, o bien, las actuaciones de las que conste que hizo efectivo el apercibimiento correspondiente.
- 5.- Clausura de sesión.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE

PRESIDENTE LUIS CAMACHO MANCILLA.
CHILPANCINGO, GRO.